



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



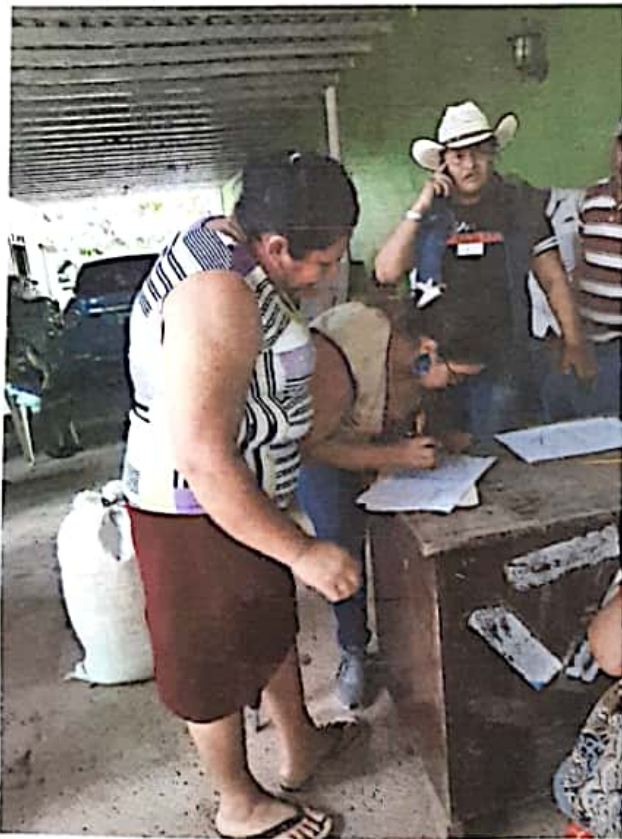
Informe del departamento de Oficina de la Mujer

Principal objetivo se tiene apoyar a la mujer, empoderarla para que haci mismo sustente su familia, también se le brinda apoyo en el área de salud con recetas y asistencia al médico.

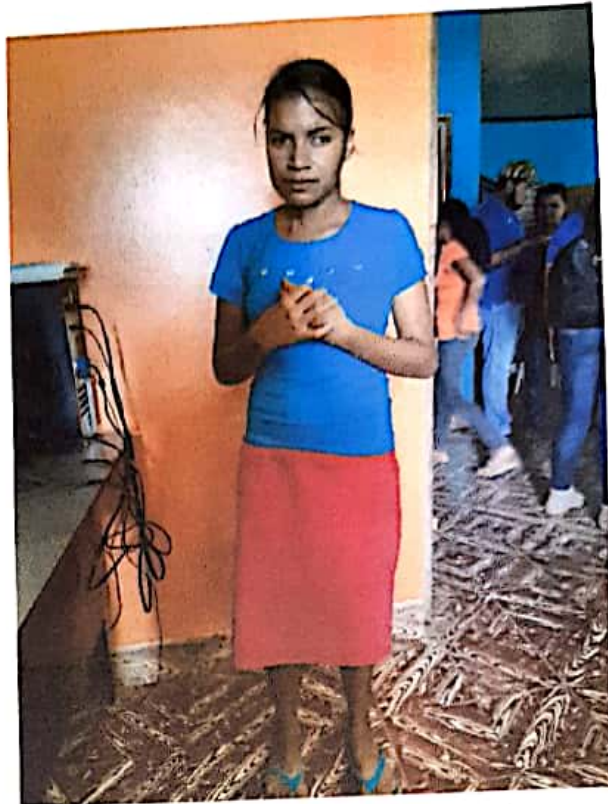
- o Entrega de Fertilizante a las mujeres para que ellas obtengan una mejor producción de sus granos básicos ya que también les hicimos entrega del bono agrícola y de esa manera puedan mantener sus familias







- Se apoya a la mujer con capital semilla para que pueda emprender con su propio negocio, y que de esta manera ella tenga un ingresos y se valla empoderando de una manera de trabajar y apoye el ingreso económico a su familia, y poder suplir todas las necesidades del hogar, y que de esa forma con el pequeño fondo que se le apoya lo duplique y que entregue el mismo capital que se le entrego a ella a otra familia y haci vamos generando que todas las familias tenga un medio de subsistir y más cuando son madres solteras.
- Se apoya a la mujer en la parte de la salud, con recetas médicas, que cuando en el centro de salud no tienen de algún medicamento ellas asisten a la oficina de la mujer para poder obtener el medicamento que necesitan.
 - Y también apoyamos cuando les recetan algún tipo de ultrasonido, mamografía y citologías que de repente no cuentan con apoyo económico de su pareja o son madres solteras de escasos recursos y se les lleva a alguna clínica para que se realicen de acuerdo a la enfermedad que tengan.
- Apoyo económico a madre soltera con sus niños con discapacidad, cuando tienen citas en algunos hospitales y acuden a la oficina, también con recetas de medicamentos que tengan para sus niños. Se les apoya económicamente y también le asignamos un vehículo para poder transportarla hasta el lugar que corresponde.



- Apoyo a la mujer que sufre violencia doméstica, cuando acude a poner la denuncia, se le toma denuncia y se acude al lugar competente para que ahí se le dé seguimiento de acuerdo a lo que corresponda, se acude al Ministerio Público, DPI, o Juzgados de paz. En la medida que el caso sea agravado. En esta misma parte se da como el hombre golpea a la mujer, en la cual se toman sus medidas respectivas, apoyamos a la mujer para que salga de dicha situación. También brindamos sugerencias conversamos con ellas para darles orientación.



- Y de igual manera apoyo a los casos de violación infantil, demandas por alimentación, medidas de restricción, actas de entrega de acuerdo al caso que se presente.
- Apoyo a personas con discapacidad con la finalidad de ayudarles con su alimentación y medicamentos, y en algunos casos también empoderarlos y que su discapacidad no sea un límite para salir adelante.



- Capacitaciones a los grupos de mujeres sobre diversos y uno de ellos de violencia doméstica, como empieza y cuáles son sus consecuencias de tolerar ser golpeada.



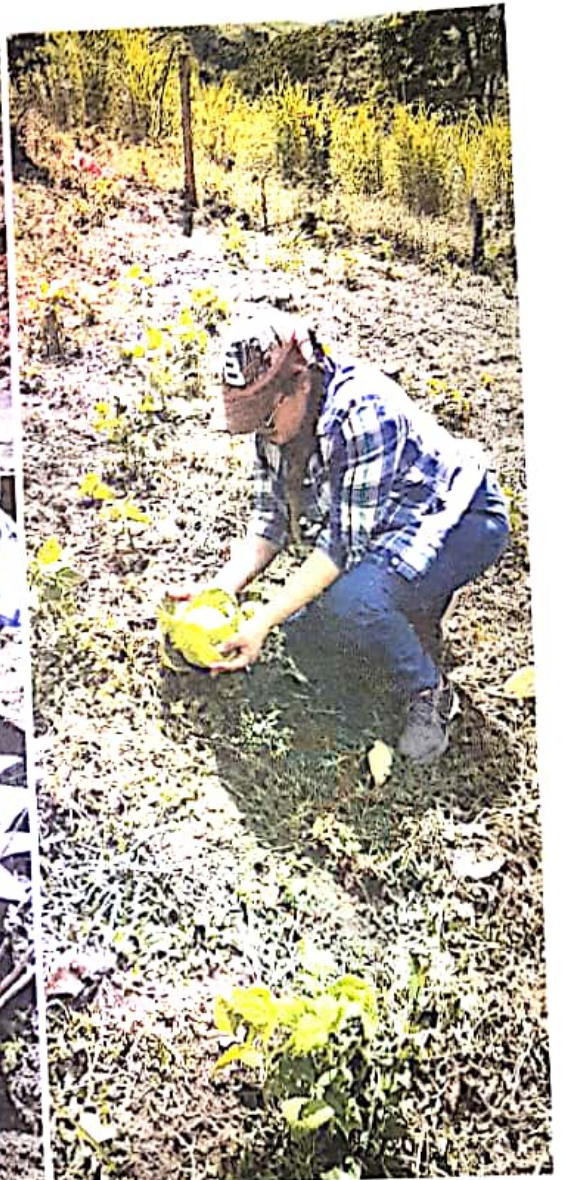


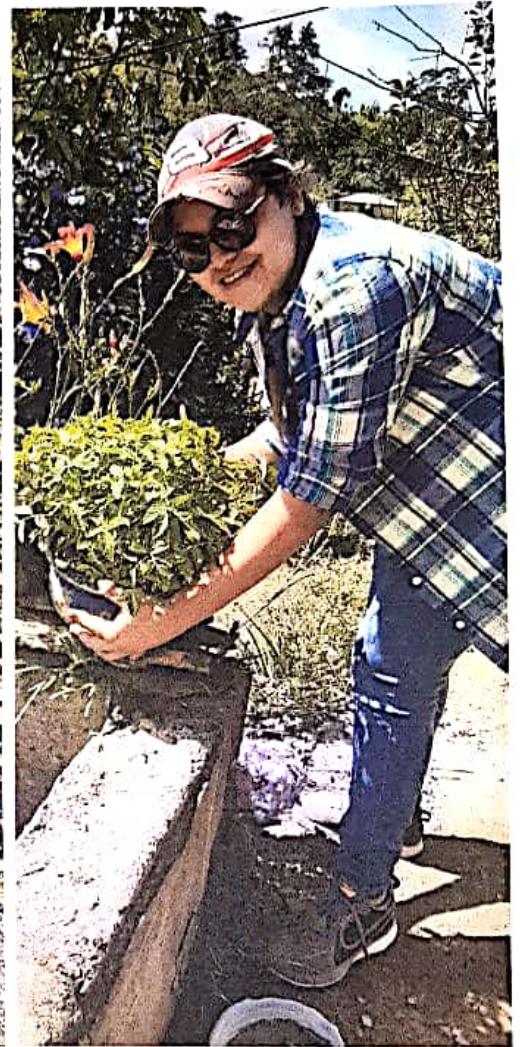
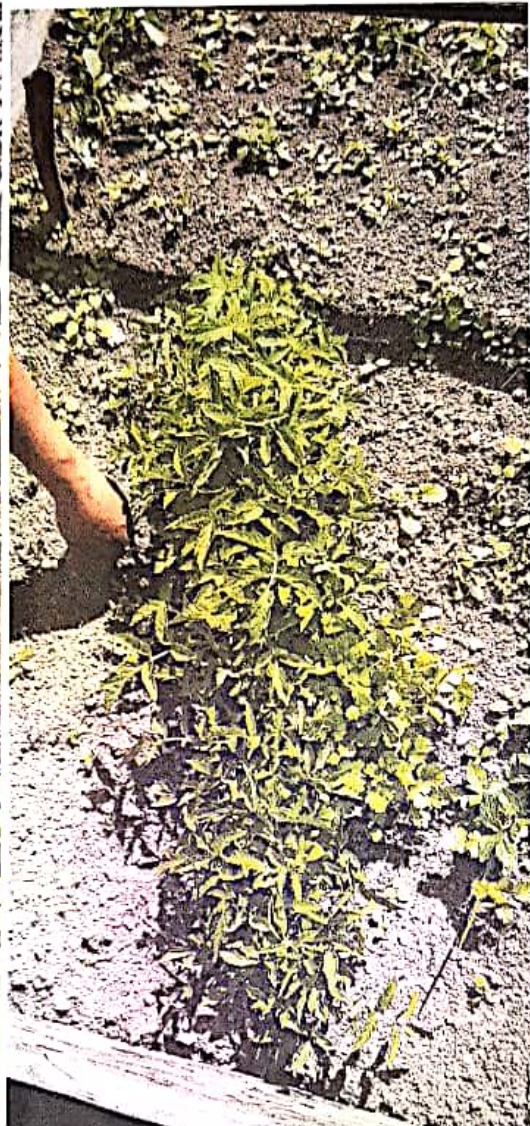
- Entrega de provisiones a madre soltera y señoras que son adulto mayor para que lleve un sustento a su familia y más si son madres.





- Supervisión de Huertos Familiares mirando el resultado de apoyo que se le brinda a la mujer por la desnutrición dada en diversas comunidades de nuestro municipio.





Ana Daniela Ruiz Catix

